



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PARAÍSO, TABASCO  
TRIENIO 2016 - 2018



**DIRECCIÓN:**

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

**SERVICIOS**

Área encargada: **Secretaria General**

- Expedición de constancias diversas
- Expedición de constancias diversas a personas originarias y no originarias del municipio.
- Expedición de constancias de residencia
- Expedición de constancias de unión libre
- Expedición de constancias de ingresos
- Expedición de constancias diversas a personas menores de edad
- Expedición de anuencias diversas

Área encargada: **Oficialia del Registro Civil 01 y 02**

- Asentamiento de niños
- Reconocimiento de hijos
- Matrimonios
- Divorcios judiciales
- Certificado de defunción
- Títulos municipales
- Corrección de actas
- Certificación de actas

Área encargada: **Junta Municipal de Reclutamiento**

- Cartilla de marcha

Área encargada: **Coordinación de Delegados**

Expedición de constancias diversas a travez de los delegados, sub delegados y jefes de sector:

- **Constancia de residencia y de recomendación.**

A la persona que la solicita se le pide la siguiente documentación: copia de la credencial de elector, acta de nacimiento o CURP, con la finalidad de que el nombre vaya escrito correctamente.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PARAÍSO, TABASCO  
TRIENIO 2016 - 2018



- **Constancia de madre soltera.**

A quien la solicita se le requiere copia de la credencial de elector, copia del acta de nacimiento del hijo para poder constatar que es madre o en su caso copia del acta convenio de separación de la pareja.

- **Constancia de dependencia económica.**

A la persona que la requiere, se le solicita copia de la credencial de elector, copia de su comprobante de ingreso económico.

- **Constancia de posesión.**

A quien la requiere se le solicita, copia de la credencial de elector, copia del plano y copia de la escritura o de la minuta inscrita en el registro público de la propiedad.

- **Constancia de identificación.**

Los requisitos para expedirla son: copia de la credencial de elector, y dos fotografías.

- **Constancia de unión libre.**

A quien la requiere se le solicita presente copia de la credencial de elector de ambos solicitantes, una copia del acta de nacimiento de uno de los hijos de los solicitantes.

- **Constancia de origen.**

A quien la requiere se le solicita presente dos personas mayores de edad que lo conozcan, acreditándose con sus credenciales de elector.

Área encargada: **Coordinación de Asuntos Religiosos**

- Asesorar a la agrupaciones religiosas en torno a los trámites y requisitos legales que deben cumplir para obtener su registro constitutivo así como la inscripción de ministros y de bienes inmuebles, con el fin de regularlas.
- Brindar atención a las iglesias, agrupaciones y asociaciones religiosas para la realización de sus actividades e implementar el archivo histórico religioso.
- Llevar y realizar la gestoría a las diversas instancias de la demanda que diariamente llega a la coordinación de asuntos religiosos y al mismo tiempo llevar un control de la versatilidad de respuestas que proporcionan.



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PARAÍSO, TABASCO  
TRIENIO 2016 - 2018**

